

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-819019958-E1-2019**  
"Suministro de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal"

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 13:30 horas del día 18 de junio de 2019, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 bis, fracción I, 28 fracción I, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 7) Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la licitación No. LA-819019958-E1-2019, relativa al "Suministro de uniformes para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal", se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio; los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Guillermo Ávalos Gutiérrez, Coord. Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; Lic. Fernando Medina González, Jefe de Logística; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; Lic. Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la licitación indicada al rubro.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Fza Global Supplier S. de R.L. MI**
- **Equipos de Seguridad Privada y Protección de Alto Nivel, S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por la empresa **Fza Global Supplier S. de R.L. MI.**, se presentó el C. Carlos Alberto Flores Sánchez.

Por la persona física **Rogelio Mendoza Sierra**, se presentó en calidad de observador el C. Francisco Josué Mendoza Salcido.

A continuación se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases del concurso:

**PRIMERO**

Se aclara y se precisa que para la presente Convocatoria de Licitación Pública Nacional Presencial, no aplica fecha límite de registro, en la inteligencia de que los licitantes con intención de participar

deberán presentarse de preferencia al menos una hora antes para su registro en el lugar y fecha señalados para la celebración de los actos.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 03 preguntas de la empresa Equipos de Seguridad Privada y Protección de Alto Nivel, S.A. de C.V., dando lectura a continuación a las preguntas y sus respectivas respuestas:

1	REFERENCIA	ANEXO 1, "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" "UNIFORMES" CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL
	PREGUNTA	<p>LA CONVOCANTE SOLICITA BANDERA DE MÉXICO FABRICADA EN 100% POLIURETANO TERMOPLÁSTICO COLOCADA A LA PRENDA. DE LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN COMPRANET FUE EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2019, ASÍ COMO QUE LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019 A LAS 14:00 HRS. DE LO CUAL SOLO SE TIENEN 10 DÍAS NATURALES PARA LA FABRICACIÓN DEL LOGO EN POLIURETANO TERMOPLÁSTICO SOLICITADO. LAS EMPRESAS FABRICANTES DE LOGOS TANTO EN MÉXICO COMO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA NECESITAN COMO MÍNIMO 23 DÍAS PARA LA FABRICACIÓN DEL MOLDE Y DE LA MUESTRA DE DICHO LOGO, POR LO QUE SE DA A ENTENDER QUE YA ALGUNA EMPRESA CUENTA CON TALES LOGOS LOS CUALES FUERON FABRICADOS INCLUSIVE PREVIO A LA PUBLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, YA QUE EL TIEMPO (10 DÍAS) ES MUY POCO PARA FABRICARLO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DICHO REQUISITO SEA REMITIDO SOLAMENTE AL LICITANTE ADJUDICADO Y SE PERMITA PRESENTAR MUESTRA SIN EL MENCIONADO LOGO DEBIENDO ENTREGAR EN CASO DE SER ADJUDICADO EL TOTAL DE LAS PRENDAS SEGÚN LO ESPECIFICADO, YA QUE SE CONSIDERA QUE EL REQUISITO SOLICITADO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA DEL LICITANTE NO ES UN FACTOR DETERMINANTE DE EVALUACIÓN, PERO QUE SI SE ENTIENDE LIMITATIVO PARA LOS PARTICIPANTES QUE ESTAMOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO Y QUE ESTÁ DIRIGIENDO EL PROCEDIMIENTO A UN SOLO LICITANTE QUE LE DÉ CONDICIONES VENTAJOSAS SOBRE LOS DEMÁS Y VIOLENTA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, EN CONFORMIDAD CON LAASSP, CONFORME AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XVI SEGUNDO PÁRRAFO, PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE</p>

		ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR. ¿SE ACEPTA?
	<b>RESPUESTA</b>	<b>SE ACEPTA PRESENTAR MUESTRA SIN EL LOGO DE POLIURETANO TERMOPLÁSTICO SOLICITADO, SIN EMBARGO ESTE DEBERÁ SER PRESENTADO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO AL MOMENTO DE HACER LA ENTREGA TOTAL DE LOS UNIFORMES.</b>
2	<b>REFERENCIA</b>	ANEXO 1, "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" "UNIFORMES" CAMISOLA TÁCTICA MANGA LARGA COLOR AZUL
	<b>PREGUNTA</b>	DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA EN LA PREGUNTA ANTERIOR (1 DEL PRESENTE) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS FUNDAMENTE LEGALMENTE Y LA MOTIVACIÓN DE LA MISMA EN CUAL FUE EL MOTIVO EN SOLICITAR DICHO LOGO COMO PARTE DE LOS REQUERIMIENTOS A EVALUAR EN LA MUESTRA DE LOS PRODUCTOS QUE ESTÁN SOLICITANDO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
	<b>RESPUESTA</b>	<b>DEBERÁ APEGARSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR.</b>
3	<b>REFERENCIA</b>	ANEXO 1, "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" "UNIFORMES"
	<b>PREGUNTA</b>	LA CONVOCANTE SOLICITA ETIQUETA A BASE DE POLÍMERO CON TERMINADO TORNASOL O TEXTIL. ELABORADA CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMATICAS EPS/CRR-UV-HD MATE DISEÑADO PARA RESISTENCIA CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA. RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE. DEBERÁ TENER LAS MEDIDAS DE 2 X 7 CMS, Y SERÁ COLOCADA POR LA PARTE INTERNA DE LA CAMISA CERCA DEL CUELLO.  SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA DICHA ETIQUETA SEA PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE O REMITIDO AL LICITANTE ADJUDICADO PARA MANTENER LA PRIVACIDAD, YA QUE LA ELABORACIÓN DE TALES ETIQUETAS PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS POR

		TODOS LOS POSIBLES LICITANTES SE VOLVERÍA ALGO PÚBLICO Y PODRÍAN SER MAL UTILIZADAS PARA FALSIFICACIÓN O DUPLICACIÓN, DE UNIFORMES POR TERCEROS ASÍ COMO UNA POSIBLE FALSIFICACIÓN DE IDENTIDAD AL PRESENTAR UNIFORMES CON CARACTERÍSTICAS TAN ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO, CON MOTIVO DE SALVAGUARDAD LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN.
	<b>RESPUESTA</b>	<b>DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.</b>

Por parte de la empresa **Fza Global Supplier S. de R.L. MI**; se recibieron 04 preguntas dando lectura a continuación a las preguntas y sus respectivas respuestas:

1	REFERENCIA	NUMERAL 4 MUESTRAS FISICAS
	PREGUNTA	¿LAS MUESTRAS DEBERAN PRESENTARSE EN SU TOTALIDAD "EMBELLECIDAS", O PODREMOS PRESENTAR POR SEPARADO LOS EMBELLECCIMIENTOS?
	RESPUESTA	<b>DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL CONCURSO, CON EXCEPCIÓN DEL LOGO DE POLIURETANO TERMOPLÁSTICO, EL CUÁL DEBERÁ SER ENTREGADO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 1, DEL PARTICIPANTE ANTERIOR.</b>
2	REFERENCIA	NUMERAL 4 MUESTRAS FISICAS
	PREGUNTA	PARA EFECTOS DE VALORACION, EN CUANTO AL SECTOR DE ESTRELLA DE SIETE PICOS, ¿PODEMOS PRESENTAR EL DISEÑO Y BORDADO DE OTRO MUNICIPIO COMO MUESTRA PARA VERIFICAR LA CALIDAD?
	RESPUESTA	<b>SE ACEPTA PRESENTAR EL DISEÑO BORDADO CON EL NOMBRE DE OTRO MUNICIPIO SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES.; SIN EMBARGO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO LOGO, CON LAS CARACTERISTICAS Y NOMBRE DE ESTE MUNICIPIO.</b>
3	REFERENCIA	NUMERAL 27 ANTICIPOS
	PREGUNTA	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR OTORGAR UN ANTICIPO DEL 30%, SIENDO ESTE AFIANZADO A FAVOR DEL MUNICIPIO POR PARTE DEL LICITANTE GANADOR., ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?


	<b>RESPUESTA</b>	<b>SE AUTORIZA EL ANTICIPO HASTA POR UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA, SIEMPRE Y CUANDO EL LICITANTE CUMPLA LOS TERMINOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; PREVIA PRESENTACIÓN DE FIANZA DE ANTICIPO POR EL 100% DE LA MISMA.</b>
4	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 1, CAMISOLA TACTICA MANGA LARGA Y PANTALON TACTICO.</b>
		<b>LA CONVOCANTE SOLICITA UNA ETIQUETA QUE DICTA: PROPIEDAD DE SAN PEDRO GRAZA GARCIA. ESTA ETIQUETA POR SUS CARACTERISTICAS DESCRITAS EN LAS BASES, "REACCIONA" ANTE LA LUZ UTRAVIOLETA MANIFESTANDO. ¿DEBEMOS LOS PARTICIPANTES PROPORCIONAR LA LAMPARA DE LUZ UTRAVIOLETA PARA COMPROBAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO?</b>
	<b>RESPUESTA</b>	<b>NO, NO ES NECESARIO.</b>

Se hace constar que la presente acta tendrá efecto de notificación en términos del Artículo 37 bis de la Ley, y se pone a disposición, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo dicha acta se podrá consultar en el Sistema Electrónico Gubernamental (CompraNet), en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, donde estará a disposición del licitante a partir del segundo día hábil siguiente al de su celebración.

Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 24 de junio de 2019 a las 14:00 horas en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio.

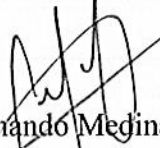
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:40 horas del día 18 de junio de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
 C.P.A. Manuel Chapa González  
 Director de Auditoría y Control Interno  
 En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



Lic. Guillermo Ávalos Gutiérrez  
Coord. Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal



Lic. Fernando Medina González  
Jefe de Logística de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal

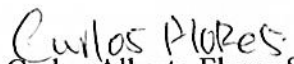


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel  
Coordinador de Compras Especiales y Concursos



Lic. Gloria María Morales Martínez  
Directora de Adquisiciones

**Participantes:**



C. Carlos Alberto Flores Sánchez  
Fza Global Supplier S. de R.L. MI



C. Francisco Josué Mendoza Salcido  
Rogelio Mendoza Sierra

